

# Colegiales Riojanos en el Colegio Viejo de San Bartolomé Mayor de Salamanca

POR

AMANCIO BLANCO DÍEZ

(Académico C. de la Real Academia de la Historia)

Guardo en mi librería un ejemplar de la obra *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé Mayor de la Célebre Universidad de Salamanca*, escrita por D. Francisco Ruiz de Vergara y Alava, que, corregida y aumentada, se publicó en 1766 por don José de Rojas y Contreras, marqués de AlENTOS, también Colegial de San Bartolomé. He considerado interesante entresacar los datos referentes a los Colegiados nacidos en la Rioja y aquí rindo esta transcripción:

MIGUEL DE LOGROÑO, Bachiller teólogo, natural de Logroño, fue elegido por Colegial el año 1422. Hacía el oficio de Consiliario en 1423.

RODRIGO DE VERGARA, natural de Logroño, fue elegido Colegial en 1426, aunque no consta el día, ni mes de su elección. En el Colegio se graduó de Doctor, y no se saben sus primeros ascensos, pero sí, que fue por Embajador a Roma por Enrique IV, y que después fue obispo de León (1).

JUAN DE VERGARA, natural de Logroño, se cree fue elegido este mismo año, pues era uno de los Colegiales que fueron testigos a la entrega, que se hizo en 12 de agosto de 1433, de los Libros que le donó el Fundador, y de que dio testimonio Jacobo Jarro, Notario, en presencia de este Colegial y de Diego de Madrigal, Bachiller en Decretos.

---

(1) Trasladado de Tuy a la diócesis legionense tomó posesión de éste el 20 de agosto de 1470 y murió violentamente en 18 de junio de 1478.

SANCHO DE LOGROÑO, Canonista, natural de Logroño, fue elegido por Colegial en 1438 y de él se hace mención en las Constituciones (Constitución 16, fol. 16).

PEDRO XIMENEZ DE PREJANO, natural de Préjano, villa conocida en el Obispado de Calahorra, que tiene su asiento entre las dos altas sierras de San Salvador y Safa, desde cuyas cumbres se descubre gran parte de los Reinos de Aragón y Navarra; abundante de fuentes, de lindas y claras aguas, de diferencias de frutas, olivares y viñas, gozando de un admirable temple. Tiene seis ermitas, una fortaleza, doscientos vecinos, los ciento gente noble; dos parroquias que reedificó este Colegial, con un hospital, que también edificó y dotó. Aquí, pues, nació D. Pedro, uno de los más insignes hombres en virtud y letras que tuvieron estos Reinos. Recibióle por Colegial a 1 de marzo del año 1447. Fue Maestro en Santa Teología, discípulo del Santo Tostado, Catedrático de Vísperas de Teología en la Universidad de Salamanca, Provisor de Segovia, siendo obispo D. Juan Arias de Avila. Cronista del rey Enrique IV, como se dice en la Historia de este Rey. En el año 1465 consta que era canónigo de Segovia por un instrumento de concordia otorgado aquel año entre el obispo D. Juan de Arias Dávila, este Colegial, y el Cabildo, sobre provisión de prebendas. Fue así mismo canónigo Magistral de Toledo, y siéndolo, se juntó Concilio en Alcalá de Henares por mandato de Sixto IV, año de 1479. Nombra a todos los que asistieron a este Sínodo la Bula de Sixto IV, y el principal en ella es D. Pedro Ximénez de Préjano, que por mandado del Cardenal Arzobispo de Toledo, Legado del Papa, D. Alonso Carrillo, escribió contra el Dr. Pedro de Osma un libro, impreso en Toledo el año de 1486 que se intituló: *Confutatorium errorum contra claves Ecclesie*, y el intitulado de *Penitencia*. Otro, que se intituló *Lucero de la vida Christiana*. Recopiló todas las obras que escribió el Santo Tostado, su maestro, sobre san Mateo, en dos cuerpos, que tituló *Floretum*, obra muy estimada, Marineo Sículo en *De rebus Hisp...* dice que escribió otras muchas. Fue el primer Magistral de Toledo, y Presidente del Consejo del Arzobispo y Deán de aquella Iglesia, en que sucedió a D. Tello de Buen Día. Y siéndolo, los Reyes Católicos le presentaron para el obispado de Badajoz el año 1487. Se halló con los Reyes al ganar a los moros la ciudad de Málaga. Al ser consagrada su mezquita por el

cardenal D. Pedro González de Mendoza, asistieron tres obispos, el de Avila Fr. Hernando de Talavera, el de León D. García de Valdivielso y este Obispo de Badajoz. Siendo obispo de Badajoz, fue Delegado Apostólico y Consiliario de la Santa Cruzada, como consta de un instrumento que se copia en los Privilegios de Cáceres. En esta misma iglesia de Badajoz fundó una misa de Nuestra Señora que se cantó todos los sábados. Fue trasladado al obispado de Coria en 1489, la cual gobernó con admirable acierto. Murió en la villa de Santa Cruz, Cámara de su Obispado, en 1495. Diéronle sepultura en la Capilla Mayor de la catedral, al lado del Evangelio, donde tiene un lucillo, con un bulto de alabastro de buena escultura. Dejó a esta Iglesia dotaciones de misas y otras obras pías. En Préjano, su pueblo natal, fundó un hospital para los pobres y reedificó gran parte de la parroquia de San Miguel, en que recibió el bautismo, dotando también misa de Nuestra Señora todos los sábados, y la dio un cáliz y cruz de plata. En Casar de Palomero compuso, y encuadernó por sus manos, una cruz que habían apedreado y destrozado unos judíos de aquel pueblo un Viernes Santo.

PEDRO DE YANGUAS, Bachiller teólogo, natural de Yanguas, fue elegido Colegial en 21 de noviembre de 1448.

JUAN SANCHEZ DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, natural de la ciudad de su apellido, Bachiller en Artes, fue elegido en 6 de enero de 1458. Hallándose en el Concilio de Alcalá que por orden de Sixto IV convocó el cardenal D. Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo año de 1479 como dijimos en la referencia de D. Pedro Ximenez de Préjano. Está nombrado en la Bula de Sixto IV. No hay otra noticia de este Colegial.

DIEGO DE ALFARO, natural de Alfaro, Bachiller canonista, fue elegido en 12 de diciembre de 1469.

DIEGO DE YANGUAS, Bachiller Artista, natural de la villa de Yanguas, fue elegido en 17 de enero de 1476.

JUAN DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, Bachiller en Cánones, natural de aquella ciudad, fue recibido en 13 de febrero de 1485.

MARTIN XIMENEZ DE ESPINOSA, Bachiller canonista del Obispado de Calahorra, fue elegido en 27 de diciembre de 1498. Estando en el Colegio se graduó de Licenciado y fue opo-

sitor a la canongía Doctoral de Salamanca, y habiéndose suscitado pleito sobre la posesión de ella, pasó a Roma en seguimiento de su justicia, y alcanzó victoria. Fue canónigo muchos años, y Auditor de la Rota, Arcediano de Ancaraz, dignidad de Toledo, y últimamente Maestrescuela de Salamanca. Viniendo a España murió en Sant Angel de Gaeta, como consta de su testamento. Era gran letrado y persona de mucho valor; hacía muchas limosnas y particularmente a los españoles que asistían en Roma, de quienes fue Protector y amparo en sus pretensiones.

PEDRO DE TORRES, Bachiller en Artes, natural del Obispado de Calahorra, elegido en 17 de febrero de 1505. Fue catedrático de Filosofía y opositor a la de Biblia, con el Maestro Fr. Macias, del monasterio de San Esteban de Salamanca, de donde salió por canónigo Magistral de Sigüenza, y se llevó esta prebenda con la de Prima de aquella Universidad.

DIEGO PEREZ, Bachiller Artista, del Obispado de Calahorra elegido en 13 de junio de 1514. En el Colegio se graduó de Licenciado en Teología y llevó una cátedra de aquella facultad del Dr. Gregorio de Ariminio. Después de lo cual se dio al estudio de Derecho en que salió consumado. Sacáronle para Provisor y Vicario general del obispado de Jaen, de donde pasó al de Oviedo, siendo su obispo D. Fernando de Valdés. Tuvo en aquella iglesia el arcedianato de Villaviciosa. Murió siendo magistral de Cuenca.

ALONSO DE FUENMAYOR, Bachiller canonista, natural de Yanguas, hijo de Antonio Díaz de Fuenmayor y de Constanza López del Río, elegido en 17 de octubre de 1518. En el Colegio se graduó de Licenciado y llevó la cátedra de Decretales, de donde el año 1526 le preveyeron por Oidor de Navarra. Después Carlos V le hizo de su Consejo, y a pocos días que estuvo en él, le presentó para obispo de la isla de Santo Domingo y le nombró por Presidente de aquella Real Chancillería, de donde vino a España a sus pretensiones, en que reconoció tan poca suerte que se volvió desengañado a su Iglesia en el año 1548, y en el de 1549, acordándose de él, por sus méritos y servicios, erigieron su Silla en Arzobispal, con título de Primado de las Indias. Murió en 1554. Está sepultado en el coro de su catedral, en un suntuoso sepulcro.

Este Prelado envió un grueso socorro a Francisco Pizarro, con su hermano Diego de Fuenmayor, contra los indios del Cuzco.

En su tiempo en aquella isla se fundó el convento de religiosas de Santa Clara, en que entraron 28; doce que llegaron de España y las diez y seis restantes hijas de los pobladores de la isla.

La Santidad de Paulo III, a instancia de este Arzobispo, expidió la Bula en el año de 1538 para que en la ciudad de Santo Domingo hubiese Universidad de todas letras, y la Majestad de Felipe II dio sus Cédulas y Provisiones Reales para el mismo efecto en 22 de febrero de 1558.

Casó en aquella isla a sus sobrinas y las dotó ricamente. Sobrino suyo fue D. Juan de Fuenmayor.

Con larga mano ayudó para el edificio del convento de religiosas mercedarias, e hizo otras acciones grandes, en que mostró su ánimo, valor y prudencia.

Empezó a fabricar los muros de la ciudad de Santo Domingo.

JUAN MARTINEZ DE SAN MILLAN, Maestro en Artes, natural de Barrionuevo, del Valle de San Millán de la Cogulla, fue elegido en 24 de junio de 1524. En el Colegio llevó la cátedra de Artes y después de Teología y se graduó de Licenciado y Maestro en esta facultad. Ultimamente fue catedrático de Súmulas. Acabado su colegio, pasó regentando su cátedra en Salamanca, con opinión de hombre santo y gran letrado, y así, por sus méritos, sin pretenderlo, Carlos V le presentó para el obispado de Tuy en 1547. Fue al Concilio de Trento en 1550. Volvió a España en 6 de enero de 1553. Felipe II en 1564 le dio el obispado de León. En 1565 se halló en el Concilio Sexto Compostelano Salmantino. Murió en 1578, siendo de 86 años de edad, y está venerado y tenido por santo en León, donde yace sepultado en su catedral y en ella introdujo el Estatuto de Limpieza, al modo de Toledo.

En las noticias, que de la vida y virtudes de este Prelado se conservaban en el archivo del Colegio de la Compañía de Jesús de León, de que fue fundador, se decía de él lo siguiente:

D. Juan de San Millán, se llamó Juan de Camprovín y fue hijo de Juan de Camprovín y María Dulce, su legítima mujer, vecinos de San Millán de la Cogulla, de que tomó su apellido este Obispo, olvidando el propio de Camprovín. Los abuelos paternos fueron naturales de Arenzana de Yuso. Los maternos

fueron de San Millán de la Cogulla, donde nació el año 1497, siendo sus padres ricos de virtudes y pobres de bienes de fortuna, pues sólo tenían lo preciso para sustentarse con decencia, por lo que procuraron criar a su hijo, no sólo instruído en las máximas de la religión y piedad, que siempre conservó, sino también en el ejercicio de las letras; y aunque le faltaron sus padres, quedó bajo la tutela de su abuela paterna, quien cuidó de que continuase sus estudios. Pasó a Salamanca donde estudió Artes y Teología, en cuyas facultades se graduó de Bachiller con universal aplauso de aquella Universidad; y para hacerse Maestro en ellas entró en el Colegio de San Antonio de Sigüenza, en el que estuvo poco tiempo, porque, habiendo vacado una beca en el Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, se opuso a ella, y, con haber sido muchos los opositores, la llevó con conocidas ventajas el año 1522, y fue uno de los primeros Colegiales de aquel insigne Colegio. Le hizo las pruebas el Maestro Juan de Pedraza, y en ellas dijeron los testigos que los padres y abuelos del pretendiente, no sólo eran cristianos viejos, sino que eran tenidos por hijosdalgo vizcaínos, descendientes de la villa de Bilbao, de donde los Camprobines traían su origen.

Dos años escasos estuvo en el Colegio de Alcalá, en cuya Universidad tuvo una Regencia de Artes, que leyó con mucho aplauso y número de oyentes, porque era gran lógico y filósofo y continuó estudiando. Habiendo vacado en este tiempo una beca en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca, aunque hubo muchos que la pretendiesen ninguno igualó al Maestro Juan de San Millán y así, juzgando por mejores sus actos literarios, se la dieron el Rector y Colegiales de aquel Colegio, y pasó a hacerle las pruebas el Lic. Juan Rodriguez de Figueroa, en la que depusieron los testigos que examinó en la villa de Barrionuevo, y lo mismo que en las de 1522 resultó la limpieza e hidalguía del Pretendiente. La información se hizo el 13 de mayo de 1524.

En el Colegio de San Bartolomé se dedicó al continuo ejercicio de los actos literarios de aquella Universidad, en los que cada día lucían más sus prendas y crecía más su crédito. Obtuvo la cátedra de Súmulas. Informado Carlos V de sus muchos talentos, virtud, vida inculpable, grandes letras y doctrina, le presentó para el obispado de Tuy, que fue el primer ascenso

que tuvo, cuya promoción fue el año 1547. No hay noticias individuales de los grandes ejemplos de virtud y prudencia que dio en esta primera prelación, pero es constante, que se portó en ella como santo y vigilante prelado, socorriendo las necesidades de su obispado, casando huérfanas, amparando viudas y haciendo gruesas limosnas a pobres vengonzantes, proveyendo su Iglesia de personas doctas y virtuosas y las parroquias de celosos e idóneos ministros, lo que le concilió tanto amor de sus súbditos que, cuando le promovieron al obispado de León, manifestaron su sentimiento con muchas lágrimas, en que se excedieron los pobres, que perdían un padre tan misericordioso.

Como el principal cuidado de Felipe II, que sucedió en la Corona a su padre el Emperador Carlos, fuese el acierto en la elección de prelados santos y doctos, puso luego los ojos en el obispo de Tuy para proveer en él la Iglesia de León, que se hallaba vacante, y, aunque estaba muy gustoso en su Sede, se resignó en obedecer al Rey, creyendo ser esta la voluntad de Dios, y, habiendo aceptado, tomó posesión de su nueva Iglesia en 11 de abril de 1562 día consagrado al glorioso y vigilantísimo San León Papa.

Pocos días después llamó a su mayordomo García de Cosío, que era natural de San Millán, hombre ejemplar cortado al talle de su amo, y le hizo un razonamiento de esta forma: «Lo que importa, García, es que luego dentro de ocho días estéis con todos los curas de las parroquias y secretamente les aviséis, que cada uno recorra su feligresía y se informe de hombres de crédito y satisfacción, qué pobres vengonzantes hay que, habiéndose visto con conveniencias, se hallen ahora necesitados; que viudas pobres; que hijas tienen, y de cada una de estas personas me traéis un memorial, que me entregaréis a mi para que los dos veamos sobre lo que pienso hacer...» Cumplió el mayordomo con la orden de su amo, corrió las parroquias, formó los memoriales de todas las personas necesitadas y leyéndolas el santo Obispo, reparó que algunos iban ojeados. Preguntó qué significaban aquellos ojos y respondiéndole que era señal de ser el memorial de huérfanas necesitadas de remedio, le dijo muy contento el mayordomo, pues manos a la obra, cien ducados a cada una. Hizo venir a las madres de las doncellas y les encargó buscasen maridos para sus hijas, pues luego

que lo tuviesen les entregaría los cien ducados. Y se cumplió tan prontamente que aseguraron los curas haber casado en dos meses 14 ó 15 de estas doncellas. A los viejos y viudas pobres hacía llamar y le preguntaba qué oficio o hacienda habían tenido y el motivo de haber venido a pobreza, lloraban ellos al referirlo, y el santo Obispo se enternecía con ellos, dábales buena limosna y les encargaba volviesen a verle dentro de 15 días, y que diesen gracias a Dios por la merced que les hacía en haberles reducido el estado de necesidad, pues aquellos trabajos eran mejores que la prosperidad, para no olvidarse de la memoria de los bienes eternos. Luego los miraba el vestido y, si estaban mal parados, los hacía de vestir, ayudándoles a desnudar y si advertía que no tenían ropa interior o estaba rota hacía traérselas y si sucedía no haberlas en casa se entraba en su retrete y quitándose la que traía puesta se la ponía al pobre, no sólo para abrigarle con su hacienda, sino calentándole con su mismo calor; y era tanto el de su caridad que si pudiera desnudarse de su corazón y entrañas, con ellas hubiera vestido a los mendigos.

Hasta aquí la memoria que remitió el colegial de San Bartolomé D. José Martín Navarro, canónigo Lectoral que fue de León, sacada de lo que está anotado en el Libro de la fundación del Colegio de la Compañía de aquella ciudad de la que hemos extractado lo más sustancial, sin copiarla a la letra por ser muy larga, y de ella se infiere los fondos de virtud y de piedad de este gran Prelado, del que consta, que siendo obispo de Tuy pasó a asistir al Concilio General de Trento que se convocó el año de 1550 donde manifestó sus singulares talentos y doctrina. En el año de 1565, siendo, ya obispo de León, asistió al Concilio sexto compostelano salmantino y, como va dicho, fundó el Colegio de la Compañía de Jesús de aquella ciudad, donde falleció en el año de 1578, como lo aseguran estas noticias y las que nos da el Sr. Vergara en la entrada de este señor Colegial, aunque parece que se equivocó en decir que murió de 86 años de edad, pues si nació en el de 1497 sólo vivió 81, y la misma equivocación padeció en asegurar que fue promovido a la Iglesia de León en el año de 1564 pues parece no debe dudarse en la fecha que señalan a esta promoción las referidas noticias que aseguran haber tomado posesión de esta segunda mitra en 11 de abril de 1562, y así debemos creer

esto último. Como que su entrada en el Colegio de San Bartolomé fue en el día 24 de junio de 1524, como lo dice el Sr. Vergara y no en 25 de enero del mismo año como asienta Gil González Dávila, pues aquella fecha y no esta última, es la que conviene con haberse hecho la información en la villa de Barrionuevo en 13 de mayo de 1524 por su informante el Lic. Juan Rodríguez Figueroa, no siendo creíble sea falsa esta cita cuando en ella se expresa el Alcalde, ante quien se presentó el poder del Colegio, y el Escribano que asistió a examinar los testigos, según se practicaba en aquel tiempo. Se infiere también que su primer ascenso desde la cátedra de Súmulas, que regentaba en Salamanca el año de 1547, fue la presentación al obispado de Tuy, y que habiendo sido su vida tan dilatada, toda ella fue un precioso tejido de las virtudes más propias de un Prelado, puesto en el candelero, para ilustrar las dos diócesis de Tuy y de León y lucir en la universal Iglesia con su asistencia al Santo Concilio de Trento, como uno de los Padres de él.

Del libro antiguo de acuerdos de la Iglesia de León consta que reformó los Estatutos y arregló y aumentó las distribuciones del coro.

No se duda que se le enterró en el Colegio de la Compañía que fundó en León, pues así lo dejó mandado en su testamento que se conservaba en el archivo del expresado Colegio, pero aseguraron el Rector y demás individuos de él que no se halló memoria fija de su sepulcro y que no se pudo encontrar razón sobre esto ni en el archivo ni en los libros, de que suponen que no está su cuerpo donde se registra su estatua de alabastro, vestida de pontifical, que se halla colocada en la iglesia de aquel Colegio, al lado del Evangelio, y detrás de ella su escudo de armas, siendo uno de sus cuarteles las del Colegio de San Bartolomé, y en una tarjeta de madera, que acompaña la efigie de este Prelado se lee la inscripción siguiente:

«El Ilustrísimo Señor D. Juan de San Millán, Colegial Mayor de San Bartolomé, Obispo de León y fundador de este Colegio de la Compañía de Jesús, Varón de singular erudición y doctrina, de excelentes y señaladas virtudes, verdadero padre de pobres, defensor de los desvalidos y amparo común de todos».

ANTONIO DE VILLAGAS, Maestro en Artes, Bachiller en Teología, natural de Briones, fue elegido en 11 de noviembre

del año 1533, siendo Colegial teólogo de Alcalá. En nuestro Colegio llevó cátedra de curso de Artes, después de Filosofías y se graduó de Licenciado en Teología. Salió por capellán de la capilla Real de Granada, donde se graduó de Doctor por aquella Universidad. Vinose a vivir con el cardenal Siliceo, hasta el año de 1552 que llevó la canongía Magistral de Jaén, donde murió el año 1569, habiendo testado en 9 de julio del mismo año, en cuya disposición dejó varias mandas, una para que se graduase su sobrino; otra para la iglesia de Santa Eulalia de la villa de Peñalver, de la Alcarria, con un cáliz y patena; otra a la fábrica de la iglesia de Briones; otra para la lámpara de Nuestra Señora de Toloño, que está en una sierra frente a dicha villa; y del remanente de sus bienes hizo una fundación de dotes de a diez mil maravedíes para casar doncellas pobres, tantas en cada año cuantas alcanzase la renta.

PEDRO DIAZ, Maestro en Artes y Teología, natural de Cabezón de Cameros, recibido en 18 de mayo de 1537. Había sido Colegial de Sigüenza, después elegido de San Pedro y San Pablo de esta Santa Casa, donde llevó la cátedra de Regencia de Artes. Salió del Colegio por Magistral de Calahorra. Fue también Magistral de Zamora. Ultimamente murió siendo canónigo de Cuenca, muy mozo, año de 1550. Dícese que tuvo más de 20 años cuartanas, cosa al parecer increíble.

FRANCISCO ORDOÑO, Bachiller utroque, natural de Barrionuevo de San Millán de la Cogulla, elegido en 18 de octubre de 1541. En el Colegio se graduó de Licenciado y fue Juez del Estudio. Salió del Colegio en 9 de marzo de 1546 por Oidor de Valladolid, donde murió por noviembre de 1557. Depositose su cadáver en San Benito de Valladolid, de donde le llevaron a San Millán de la Cogulla. Había sido antes Colegial de San Pedro y San Pablo.

FRANCISCO SANCHEZ, Maestro en Artes, natural de Trevijano, recibido en 17 de octubre de 1570. Era Colegial de Santa Catalina de Granada. En el Colegio llevó cátedra de Artes. Salió de él el año 1573 por canónigo Magistral de León. Murió en 1590.

PEDRO MARIN SERRANO, Maestro en Artes y Teología por la Universidad de Alcalá, natural de Soto, elegido en 6 de

octubre de 1607. En el Colegio llevó cátedra de Artes en 12 de diciembre de 1611. Salió a la Hospedería y el segundo año de ella llevó la canongía Magistral de Santo Domingo de la Calzada, donde murió el año 1636.

FERNANDO DE OLEA, Doctor teólogo, natural de Lardero, elegido en 4 de julio de 1614. Era Colegial de San Antonio de Sigüenza. Salió del Colegio en el mes de mayo de 1618 por canónigo Magistral de León, y en el de 1626 llevó la Magistral de Salamanca, en concurrencia de grandes opositores, catedráticos y Maestros y con mucho aplauso, pues de 22 votos de que constaba el Cabildo, tuvo 16. En 1663, S. M. le presentó por obispo de Mondoñeo y, antes de tomar posesión murió a 19 de mayo del mismo año. Se le enterró en la capilla del Colegio.

Fue de los más elocuentes predicadores de su tiempo.

Fue hijo de D. Fernando de Olea y de D.<sup>a</sup> Isabel de San Román.

Su enterramiento, al lado de la epístola, tenía una lápida con el epitafio siguiente:

«Aquí está enterrado el Doctor Fernando de Olea, Colegial de San Bartolomé Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, Obispo electo de Mondoñedo. Murió a 19 de mayo de 1633».

Tenía un escudo de armas con cuatro cuarteles: en el primero una bandera y en élla un aspa, la que tiene sostenida una mano; segundo, un hombre en pie; tercero, una banda atravesada; y en el cuarto, un castillo sobre ondas, y encima las armas del Colegio.

JOSE DE ARGAEZ, Maestro en Artes, Doctor Teólogo, natural de Arnedo. Siendo Colegial de San Antonio de Sigüenza y Doctor por aquella Universidad, fue recibido Colegial en el de San Bartolomé de Salamanca en 13 de octubre de 1619. En el de 1623 salió al concurso de Beneficios del arzobispado de Toledo, donde llevó el del lugar de Aranzueque, y en el de 1628 el curato de San Ginés de Madrid, que valía tres mil ducados de renta y le hicieron Calificador de la General Inquisición. En 1632 le nombraron Administrador y Gobernador del Hospital de los Niños expósitos, y, pasados algunos meses, Capellán de Honor de S. M., el cual, con noticia de sus muchas letras y virtudes, propuso presentarle a los obispados de Paraguay y de Chile, que no aceptó.

Después, en la causa que se trató en la General Inquisición acerca de la vida de la Madre Luisa de Carrión, monja de la Orden de San Francisco, sobre comprobar su virtud y santidad, a que concurrieron y se consultaron catedráticos de Prima de todas las Universidades y otros prelados, fue uno de los de la junta este Maestro José Argaez, por los años de 1635 y 1636. En el de 1640 le hizo merced la Majestad de Felipe IV del obispado de Almería; y en el de 1643 del de Avila y en el de 1653 del arzobispado de Granada. Habiéndose despedido del Cabildo de Avila, pretendió dicha corporación detenerle con demostraciones de afecto. En el de 1656 le dieron el arzobispado de Burgos, que no admitió y en el de 1658 el obispado de Málaga, que tampoco quiso.

Sin duda no aceptó las Iglesias de Burgos y Málaga, porque estaba muy bien hallado con la de Granada: no era su ánimo buscar aumento de rentas eclesiásticas, sino de aumentar los erarios del cielo y cumplir con su obligación y magisterio.

Lleno en fin de méritos y colmado de virtudes, murió en Granada a 28 de mayo de 1676, a los 73 años de su edad, habiendo fundado en su Iglesia diferentes aniversarios.

MARTÍN DE ARNEADO BRETON, natural de Villar de Arnedo, Bachiller cronista, recibido por Colegial en 1 de febrero de 1623. En el Colegio se graduó de Licenciado en Cánones y llevó la cátedra de Instituta por el Consejo en 25 de agosto de 1629. Salió del Colegio en 4 de septiembre de 1631 por Alcalde de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Granada. El año de 1637 S. M. le dio la plaza de Oidor de Granada, en el de 1642 del Consejo Real de Hacienda y en el de 1649 del Supremo de Castilla, con retención de la plaza del Consejo de Hacienda. Recibió este año el hábito de Santiago y en el de 1660 fue Presidente del Concejo de la Mesta.

Casó en Alcalá de Guadaíra con D.<sup>a</sup> Teresa González de Sepúlveda, descendiente de la noble casa de este apellido, Señores de la del Barrio.

Tuvo de su matrimonio a D. Juan Manuel de Arnedo, también Colegial de San Bartolomé de Salamanca; a D.<sup>a</sup> Beatriz María de Arnedo, Señora de la villa de Quel que casó con D. José Beltrán de Arnedo, así mismo Colegial de San Bartolomé; y a D.<sup>a</sup> Juana Lorenza y D.<sup>a</sup> Elvira Micaela de Arnedo,

Comendadoras en el convento de Santo Espiritu de Salamanca.

Murió el 7 de enero de 1667 y se le enterró en la bóveda del convento de San Francisco de Madrid.

Fue hijo de D. Juan de Arnedo y de D.<sup>a</sup> María Merino, naturales de Villar de Arnedo.

Esta familia Arnedo es una de las más nobles de la Rioja, cuya antigüedad compite con las más generosas. El primero que usó el apellido de Arnedo fue Lope López de Arnedo, Gobernador de la Rioja por D. Diego López de Haro, Señor de Vizcaya, en el año de 1191, como consta de escrituras de San Millán y lo refiere Antonio del Rivero, en la dedicatoria al Libro de Oración del P. Molina. El apellidarse Arnedo fue por ser Señor de esta villa, cuya tenencia le dio D. Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya, que tenía todo el Señorío de Castilla la Vieja, como refiere el obispo Sandoval en su Crónica de los Reyes, fol. 211, col. 1, y en cuyo distrito se comprendía Arnedo, que se había ganado en el año de 1134, como dice Esteban de Garibay en el tomo 2 del Comp. Histor. lib. 12 cap. 4, fol. 83. Fue Lope López de Arnedo el progenitor de esta familia, que ha producido ilustres y valerosos caballeros. En 1248 florecía Juan Domínguez de Arnedo, que se halló con el santo rey D. Fernando en la conquista de Sevilla y fue uno de los a quien heredó en ella el rey D. Alfonso el Sabio en 1253 como consta en el repartimiento de Sevilla, que imprimió D. Pablo de Espinosa, en la segunda parte de la Historia de Sevilla, lib. 5 cap. 1, fol. 21 vers.

En 1279 son testigos confirmadores de una donación que Sancho Martínez de Leiva y D.<sup>a</sup> Teresa García, su mujer, hicieron a San Millán de la Cogulla, Gil Ximénez de Arnedo y Rui González de Arnedo (Refiere esta escritura el cronista D. Alonso Núñez de Castro, en la dedicatoria, de Séneca, impugnado de Spenecca, impreso en Madrid año de 1661. En el año de 1369 florecía Pedro Ximénez de Arnedo, Guarda del rey D. Enrique II y su vasallo, a quien hizo merced en ese año del Señorío del lugar de Autol (Refiere este privilegio Antonio del Rivero en la dedicatoria al Libro de Oración del P. Molina). Tuvo dos hijos Pedro y Diego Ximénez de Arnedo, el primero progenitor de los Señores de Autol.

FRANCISCO DE MEDRANO YEGUES, hijo de Martín de Medrano y D.<sup>a</sup> María de Yegues, natural de Logroño, Bachiller

canonista, elegido Colegial en 18 de septiembre de 1633. Graduose de Licenciado en Leyes y fue catedrático de Instituta. Salió a servir a S. M. el año 1641 en el ejército de Cataluña, con título de Oidor de Sevilla, de que tomó posesión en 1643, de donde pasó a Granada con plaza de Oidor y allí estuvo hasta 1633 en que se trasladó a Madrid por Alcalde de Casa y Corte.

Casó en Sevilla con D.<sup>a</sup> María de Xalón y Baeza.

Fue Señor del mayorazgo de Balondo, que fundaron sus bisabuelos paternos Martín de Medrano, Alcaide del castillo de Nalda, y su mujer D.<sup>a</sup> Juana de Arellano, Señora del término redondo de Balondo, la cual descendía de la Casa de los condes de Aguilar, y su marido procedía por varonía de Rodrigo Alfonso de Medrano, balletero mayor del rey D. Alfonso IX, que gobernó las fronteras de Logroño en las guerras contra Navarra, en cuya ocasión llegando a aquella ciudad el glorioso San Francisco, año de 1214, le resucitó un hijo, como lo refiere el P. Fr. Francisco Gonzaga y Fr. Lucas Wadingo.

Fue promovido después al Consejo Real de Castilla, en cuyo empleo murió en 1670.

DIEGO DE TEJADA Y DE LA GUARDIA, natural de Galilea, Bachiller en Teología, Colegial del Colegio de León, de la Universidad de Alcalá de Henares, recibiendo en el de San Bartolomé de Salamanca en 23 de enero de 1638.

En 1641 llevó por oposición la canongía Magistral de Santo Domingo de la Calzada; en 29 de marzo de 1645 la de Murcia; en 1655 fue electo obispo de Ciudad Rodrigo y en 1658 de Pamplona.

Procedía de la antigua y noble familia de Tejada, que reconoce como su primer progenitor a aquel celebrado caballero llamado Tejada, que se señaló con particular valor en la batalla de Clavijo, como lo refiere Fr. Atanasio de Lobera, en la segunda parte de la Historia de León, cap. 9, fol. 206, y en la cual ocasión le hizo merced el rey de la Alcaidía del castillo de Clavijo y del de Viguera y le dio por armas una cruz, que atravesase el escudo con dos castillos en campo verde y dos medias lunas con 13 estrellas en circuito.

JOSE BALTRAN DE ARNEDO, natural de Galilea, hijo del capitán D. Pedro Baltrán, originario de San Bartolomé, tie-

rra de Jubera y de D.<sup>a</sup> Ana de Arnedo, natural y originaria de la villa de Arnedo: Nieto, por línea paterna, de D. Pedro de Baltrán y de D.<sup>a</sup> Ana Mangado; y, por la materna, de D. Juan de Arnedo y de D.<sup>a</sup> María Merino.

Era Bachiller canonista y fue electo Colegial en el Mayor de San Bartolomé en 29 de julio de 1643. Graduose de Licenciado en Leyes, y en 1649, llevó la cátedra de Instituta por el Consejo, y de esta pasó a la de Volumen en 1652, dejando en las dos de Código a otros Doctores y Catedráticos más antiguos, por el mucho crédito que había adquirido. Ultimamente obtuvo la de Digesto Viejo, la que se hallaba regentado cuando fue provisto en plaza de Oidor de Sevilla, que ejerció hasta 1657 en que fue promovido a la de Oidor de Valladolid, y sirviendo esta le hizo S. M. merced del hábito de Santiago. En 1660 le mandó pasar a ejercer el Corregimiento de la provincia de Guipúzcoa. De este empleo pasó a plaza de Alcalde de Casa y Corte y poco después se le confió la Fiscalía del Consejo Real de Castilla y últimamente plaza entera del mismo Consejo, en cuyo empleo murió el 13 de junio de 1676, con crédito de ministro muy íntegro y desinteresado.

Casó con su parienta D.<sup>a</sup> Beatriz María de Arnedo, Señora de la villa de Quel, hija de D. Martín de Arnedo y de D.<sup>a</sup> Teresa González de Sepúlveda, de cuyo matrimonio quedó única hija D.<sup>a</sup> Ana María Beltrán de Arnedo, Señora de la Villa de Quel, cuyo señorío poseyó después D. Manuel Jorge de Arnedo y Rubio, caballero del Orden de Santiago y Gentilhombre de Boca de S. M.

JOSE ALVAREZ DE ARELLANO Y VERA, natural y originario de Cervera, hijo de D. Cristóbal Alvarez de Arellano, natural de Alfaro y de D.<sup>a</sup> María Sabina de Vera, natural de Alfaro y originaria de Renieblas, jurisdicción de Soria: Nieto, por línea paterna, de D. Cristóbal Alvarez de Arellano y de D.<sup>a</sup> María Miguel, y por la materna, de D. Antonio de Vera y D.<sup>a</sup> Ana Pérez.

Era Bachiller canonista y fue recibido por Colegial en 5 de abril de 1650, siendo Colegial de Santa Catalina del Burgo de Osma y catedrático de Decreto de aquella Universidad. En 1653 se graduó de Licenciado en Leyes por la Universidad de Salamanca; en 1657 llevó la cátedra de Instituta y después las de Código y Volumen, con mucho crédito. En el mes de enero

de 1660 le hizo S. M. merced de la Fiscalía de la Chancillería de Valladolid, de donde pasó en 1665 a ejercer la de Oidor de Granada, hasta 1674 que fue promovido a la de Alcalde de Casa y Corte, empleo en que no pudo acreditar las lucidas y singulares prendas de que estaba adornado por haberle sobrevenido la muerte a poco tiempo de haber tomado posesión de él, en 28 de octubre de 1675. Fue sujeto muy docto y tuvo en su tiempo los primeros créditos de Letrado, así en la Universidad, como fuera de ella.

Fue su hermano mayor D. Simón Alvarez de Arellano, Señor de la Casa de su apellido en Cervera, que, habiendo casado con D.<sup>a</sup> María Malo del Río, tuvieron a D. José Fernando Alvarez de Arellano, que casó con D.<sup>a</sup> Teresa Manuela de Echaz.

JOSE ARGAIZ Y BRETON, natural de Arnedo, hijo de D. Justo de Argaiiz y de D.<sup>a</sup> María Argaiiz, originarios de Corella: Nieto, por línea paterna, de D. Pedro de Argaiiz y D.<sup>a</sup> María Pérez; y, por la materna, de D. Juan de Argaiiz y D.<sup>a</sup> María Bretón.

Siendo Bachiller canonista, fue recibido por Colegial en 17 de octubre de 1657. En 1659 fue Rector en el Colegio; en 1660 se graduó de Licenciado en Leyes y en el mismo año le honró S. M. con el hábito de Santiago. En 1664 llevó la Cátedra de Instituta y poco después fue promovido a la plaza de Inquisidor de Zaragoza, en que manifestó su gran literatura, pues, en dictamen de todos los hombres doctos de la Universidad, fue uno de los mayores ingenios de su tiempo. Nombrole S. M. para Auditor de la Sagrada Rota en la Corte Romana por la Corona de Castilla, no dudando habían de lucir muchos sus prendas en aquella Corte, pero, cuando estaba disponiendo su viaje, le sobrevino una enfermedad que le cortó el hilo de su carrera y de su vida el día 1 de abril de 1666.

FELIX DE UBAGO Y RIO, natural de Santo Domingo de la Calzada, hijo de D. Baltasar de Ubago y de D.<sup>a</sup> María de Río, natural y originaria de la Puebla de Arganzón: Nieto, por línea paterna, de D. Cristóbal de Ubago y D.<sup>a</sup> Emiliana de Ayala, y por la materna, de D. Gaspar de Río y D.<sup>a</sup> Angela Ruiz de Chaves.

Éra Bachiller canonista al ser recibido por Colegial en 17 de octubre de 1657, siendo también canónigo de Santo Domingo

de la Calzada. En 1659, el Inquisidor General D. Diego de Arce y Reinoso le confirió la Fiscalía de la Inquisición de Barcelona donde después ejerció plaza de Inquisidor. En 1669 pasó a servir en el de Sevilla y en 1672 la Fiscalía del Consejo de la Suprema, que empezó a ejercer, pero habiendo muerto D. José de Argaiiz, que estaba nombrado para Auditor de la Rota, se creyó que no había sujeto más a propósito para llenar aquel empleo y se le nombró para pasar a Roma, donde adquirió los mayores créditos de Letrado y cuando se esperaba que volviese a España para recibir el premio correspondiente a su distinguido mérito, se tuvo la noticia de haber fallecido en aquella Corte, con mucho sentimiento de los romanos que hacían de este sujeto los mayores elogios. Sucedió su muerte en el mes de julio de 1679.

MIGUEL FRANCISCO FERNANDEZ DE OROZCO, natural de Rivaflecha, hijo de D. Miguel Fernández, originario de Lagunilla y de D.<sup>a</sup> Ana de Orozco, natural y originaria de Rivaflecha: Nieto, por línea paterna, de D. Diego Fernández y de D.<sup>a</sup> María Fernández y por la línea materna, de D. Pedro de Orozco y D.<sup>a</sup> Magdalena de Tejada.

Siendo Bachiller teólogo fue recibido por Colegial en 18 de octubre de 1660 y en el de 1663 llevó la canongía Magistral de Calahorra. En 1671 le presentó S. M. para la Abadía de Santander, que aceptó. En 1690 fue promovido al Obispado de Mondoñedo, que renunció no creyéndose digno de tan alto ministerio, pero después admitió la Abadía de Alfaro, a que fue presentado, en que ejerció su gran piedad y la mucha virtud de que se halla adornado. Lleno de méritos murió en 1717 dejando en aquella iglesia un suave olor de santidad.

FRANCISCO DE ESQUIVEL Y ALDAMA, natural de Ventosa, hijo de D. Diego Esquível, originario de Vitoria y D.<sup>a</sup> María de Aldama: Nieto, por línea paterna, de D. Diego Esquível y D.<sup>a</sup> Ursula Ugalde, y, por la materna, de D. Cristóbal de Aldama y D.<sup>a</sup> Francisca Caicedo.

Era Bachiller canonista cuando fue recibido en 25 de diciembre de 1663 y en 1667 se graduó de Licenciado en Leyes; por S. Lucas del mismo año le tocó la suerte de ser Rector y segunda vez por San Lucas de 1670. En 1676 llevó la Cátedra al de 1678 la de Vísperas de Leyes. En el mismo le honró S. M.

de Instituta más antigua; al siguiente 1677 la de Volumen y con plaza de Alcalde de Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid, y, poco después, con plaza de Oidor en la misma Chancillería, que sirvió hasta 1685 en que le sobrevino la muerte, cuando se esperaba ocupase los empleos a que era acreedor por su mucha literatura y singulares prendas.

Fue Caballero del Hábito de Calatrava.

JUAN JOSE DE TEJADA, natural de Galilea, hijo de Don Andrés de Tejada, originario de dicho lugar y de D.<sup>a</sup> María García, natural y originaria de Corella: Nieto, por línea paterna, de D. Diego de Tejada y D.<sup>a</sup> María de la Guardia, y, por la materna, de D. Juan García y D.<sup>a</sup> Francisca Solano.

Siendo Bachiller canonista fue recibido por Colegial en 25 de diciembre de 1663; en 1667 se graduó de Licenciado y en 1669 le tocó por San Lucas ser Rector. Concluído el oficio, fue a la oposición de la canongía Doctoral de Calahorra, que llevó con mucho aplauso. Dejó esta prebenda por la plaza de Inquisidor de Zaragoza, de la que fue promovido al Consejo de la Suprema y General Inquisición. Pidió la jubilación, que le fue concedida, con todo el sueldo y gajes.

Fue Caballero de la Orden de Santiago.

DIEGO FERNANDEZ DEL VALLE Y BRETON, natural de Arnedo, hijo de Juan Fernández del Valle y D.<sup>a</sup> Catalina Bretón del Río, natural de Quel y originaria de Bergasa: Nieto, por línea paterna, de D. Juan Fernández del Valle y D.<sup>a</sup> Magdalena de Argai, y, por la materna, de D. Diego Bretón del Río y D.<sup>a</sup> Catalina de Erce.

Era Bachiller canonista y fue recibido por Colegial el 27 de marzo y 1667 y en el de 1672 se graduó de Licenciado en la facultad de Leyes, en la que llevó el de 1677 la cátedra de Instituta de segunda oposición. De esta ascendió hasta llegar a la de Vísperas y de Prima de la misma facultad, en que obtuvo el grado de Doctor. En 1683 le honró S. M. con la plaza de Juez Mayor de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid, que dejó en 1687 por la de Alcalde de Casa y Corte, que sirvió hasta 1695 en que murió siendo el 4 de julio.

Fue insigne Letrado pero poco afortunado en sus ascensos, por ser muy enemigo de pretensiones.

JUAN FRANCISCO DIEZ DEL CORRAL SANCHEZ DE

CAGIGUERA, natural de Sojuela, hijo de D. Francisco Díez del Corral, natural y originario de Entrena y de D.<sup>a</sup> María Sánchez de Cagiguera, natural y originaria de Nalda; Nieto, por línea paterna, de D. Francisco Díez del Corral y D.<sup>a</sup> Inés Cartanza, y, por la línea materna, de D. Juan Sánchez de Cagiguera y D.<sup>a</sup> María Rodríguez.

Siendo Bachiller teólogo fue recibido por Colegial en 5 de abril de 1669. En 1672 se graduó de Licenciado en Teología y en 1674 llevó la cátedra de Regencia de Artes, de que no pudo pasar a obtener otros ascensos a que le hacía acreedor su aplicación y mérito por la temprana muerte que le sobrevino en 1677 y estando en su tierra a donde había ido para tomar sus aires y mejorar de los achaques que había contraído por su extraordinaria aplicación.

ALONSO PEREZ DE ARACIEL Y RADA, natural de Alfaro, hijo de D. Alvaro Pérez de Araciel, natural y originario de Alfaro y de D.<sup>a</sup> Bárbara de Rada, natural y originaria de Pamplona; Nieto, por línea paterna, de D. Alfonso Pérez de Araciel y D.<sup>a</sup> Isabel de Valdivielso, y, por la materna, de D. León de Rada y D.<sup>a</sup> María de Elio.

Era Bachiller canonista al ser recibido por Colegial en 9 de abril de 1673 y en el año siguiente 1674 se graduó de Licenciado en Leyes. Por San Lucas de 1677 le tocó ser Rector. Ejerció muchos años en el Colegio la Judicatura del Estudio con gran integridad y justificación. Llevó la cátedra de Decretales Mayores después de una reñida competencia, que tuvo en la oposición antecedente con su hermano D. García de Araciel, Colegial del Mayor del Arzobispo, a cuyo favor la desempató el Ministro, a quien tocó hacer en igualdad de Votos, sin más razón que la de ser hermano mayor, como se acreditó después por el mismo hecho del Consejo, que, por aclamación, y sin repartir informes como se acostumbraba, se le confirió la primera que vacó, que fue la de Decretales Mayores. En 1683 le honró S. M. con plaza de Alcalde de Corte en Pamplona, de la que pasó a la de Oidor de aquel Consejo en 1685, y, a consulta del de Estado, expidió S. M. Real Cédula para que en el de 1686 pasase, con asistencia de D. Sancho de Miranda, general de Artillería del castillo de Pamplona, a los confines de Francia para concordar y componer los lugares confinantes de las fronteras sobre una antigua pretensión que tenían acerca de unas tierras

y la jurisdicción y términos de ambos Reinos, sin que para la última resolución necesitasen consultar a S. M. Concluída esta comisión a satisfacción de la Corte, en el mismo año, le nombró S. M. por Lugarteniente de Virrey de Nápoles, empleo en que acreditó su gran talento y consumada prudencia en el levantamiento que hubo en aquel Reino contra nuestro Monarca Felipe V y a favor del archiduque Carlos, que después fue Emperador de Alemania, el que acaeció el año 1701, y en atención al particular servicio que hizo en esta ocasión, se le confirió plaza del Consejo de Indias. Deseoso de venir a servirla, pidió el año 1702 licencia a S. M. (que se hallaba en Milán) para restituirse a España, pero considerándose muy importante su permanencia por entonces en aquel Reino, le respondió S. M. se mantuviese allí hasta su vuelta de Milán, continuando en servir aquel empleo, pues convenía así para su Real Servicio, lo que obedeció sin réplica: y cuando volvió el Rey de aquel viaje consideró preciso en que no faltase de aquel Estado y le nombró Presidente del Consejo de aquellos vasallos, hasta el año 1707 en que, roto el freno de la obediencia, se vio obligado a abandonar su empleo y casa y se restituyó a España, donde tomó posesión de su plaza del Consejo de Indias, con la antigüedad correspondiente al tiempo en que se le había hecho la gracia, y se le concedieron los honores y antigüedad del Consejo de Castilla, para entrar en él faltando su hermano D. García de Araciel, que había sido su antagonista en Salamanca, como dejamos notado, lo que no llegó a verificarse por haber muerto antes que su hermano mayor, pero obtuvo en 1716 plaza de la Cámara del Consejo de Indias y falleció el 5 de enero de 1718. Fundó una Obra pía de que fue patrona su sobrina D.<sup>a</sup> Leonor María de Araciel y Dávalo.

Fueron sus hermanos: Primero D. Vicente Araciel, Señor de esta Casa y de las pechas de la ciudad de Alfaro, Caballero de Alcántara, Colegial del Mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, Gran Canciller de Milán, Regente del Consejo de Italia, Gobernador y Decano del de Ordenes, que casó con D.<sup>a</sup> María Josefa Dávalos, Señora de la villa de Archilla, marquesa que fue de Villatoya, de quien tuvo sucesión. Segundo hermano fue D. García de Araciel, Colegial del Mayor del Arzobispo, del Consejo y Cámara de Castilla y su Gobernador interino de quien no quedó sucesión. Tercer hermano D. Manuel de

Araciel, Obispo de León y arzobispo de Zaragoza. Cuarto hermano D.<sup>a</sup> Teresa de Araciel, que, casada con D. Juan Domingo Dicastillo, procrearon a D. Pablo Dicastillo y Araciel, Colegial del Mayor de San Ildefonso de Alcalá e Inquisidor en la Suprema, y a D.<sup>a</sup> Luisa Dicastillo que casó con D. Agustín de Ezpeleta y Dicastillo.

JERONIMO DE ECHAUZ Y VELASCO, natural de Calahorra, hijo de D. Martín de Echauz, originario de Calahorra, y de D.<sup>a</sup> Catalina de Vera, natural y originaria de Alfaro: Nieto, por línea paterna, de D. Jerónimo de Echauz, Prior perpetuo de los Nobles de la Ciudad de Calahorra y Gobernador de Almagro, hermano de D. Martín de Echauz, Dignidad y Canónigo de Calahorra, y de D. Juan de Echauz, caballero del Orden de San Juan, capitán de arcabuceros en la Armada del estrecho de Gibraltar, comandante de aquel Tercio y Gobernador y Capitán general de Costa Rica, y de D.<sup>a</sup> Catalina de Velasco y Rojas, Señora de la villa de Riocabado.

Fue recibido por Colegial, siendo Bachiller canonista, en 24 de agosto de 1677. En 1680 se graduó de Licenciado y habiéndole tocado la suerte ser Rector por San Lucas de 1684, sólo lo logró un mes y ocho días pues falleció de enfermedad en el Colegio el 26 de noviembre del mismo año. Depositóse su cuerpo en la bóveda que tenía el Colegio en el convento de Trinitarios descalzos de aquella ciudad, en la que se puso este epitafio:

«Aquí está depositado el Señor Licenciado Don Gerónimo de Echauz, natural de la Ciudad de Calahorra, Señor Rector que fue de su Colegio Viejo de San Bartolomé el Mayor de esta Universidad de Salamanca. Falleció en 26 de Noviembre de 1684 años».

Malogróse en su muerte un sujeto de muchas esperanzas, pues era muy singular en virtud, en aplicación y en modestia y de excelente habilidad. Hizo el Colegio por su muerte el duelo acostumbrado.

Fue su hermana D.<sup>a</sup> Teresa Manuela de Echauz, que casó con D. José Fernando Alvarez de Arellano, que fueron padres de D.<sup>a</sup> María Catalina Alvarez de Arellano.

PEDRO SAMANIEGO Y JACA, natural de Logroño, hijo

de D. Martín de Samaniego, originario del Palacio de San Meder de la Sierra en Navarra y de D.<sup>a</sup> Paula de Jaca natural y originaria de Logroño: Nieto por línea paterna de Don Lorenzo de Samaniego y de D.<sup>a</sup> Catalina Díez de Ulzurrun; y, por la materna de D. Francisco de Jaca y D.<sup>a</sup> María de Vicuña.

Era Bachiller canonista al ser recibido por Colegial en 16 de noviembre de 1686. En 1691 se graduó de Licenciado en Leyes y en 1700 llevó la cátedra de Instituta, de la que ascendió a la de Código, Digesto Viejo y Vísperas de Leyes. En 1702 le honró S. M. con plaza de Oidor de la Coruña, de la que fue promovido en 1707 a la de Oidor de Granada, donde murió en 1736, habiendo sido Decano muchos años de aquella Chancillería.

Fue hermano de D. Manuel de Samaniego, arzobispo de Tarragona y de Burgos.

FRANCISCO RAMIREZ DE LA PISCINA, natural de Abalos, hijo de D. Francisco Ramírez de la Piscina, originario de la Piscina y de la Real Casa de este ilustre apellido, que es la de Santa María de la Piscina, y de D.<sup>a</sup> Melchora López de la Piscina, del mismo origen: Nieto, por línea paterna, de D. Francisco Ramírez Cano de la Piscina y de D.<sup>a</sup> María Ramírez de la Piscina; y, por la materna, de D. Francisco López de la Piscina y D.<sup>a</sup> María Vallejo.

Siendo Bachiller canonista, fue recibido por Colegial en 18 de mayo de 1690 y en 1694 se graduó de Licenciado en Leyes. En 1701 llevó la cátedra de Instituta más antigua y en el siguiente 1702 la de Código más antigua. Estando en el Colegio escribió diferentes materias civiles muy agudas, que fueron muy estimadas. En 1704 el cardenal Portocarrero, noticioso de sus prendas y literatura y deseoso de llenar su Iglesia de insignes Letrados, le ofreció una canongía, que aceptó y poco después le confirió el Arcedinato de Alcaraz y le hizo del Consejo de la Gobernación, Vicario de Madrid y General del Arzobispado. En 1713 le honró S. M. con plaza del Consejo de la Suprema, y el cabildo de Toledo le pidió continuara en la Vicaría de Madrid en Sede vacante, no obstante su plaza de Inquisidor. En 1715 le confirió S. M. la Comisaría General de Cruzada y cuando vacó la Presidencia de Castilla por dejación de D. Antonio Gil Taboada, su antecesor, se le ofreció este empleo y resistió su aceptación con no menos generosidad de

ánimo que conocimiento del cargo, y de los baibenes a que está expuesto tan elevado empleo. En 1724 enfermó de modo que le fue preciso pasar a su país natal a tomar los aires, y habiendo obtenido licencia de S. M. para esta ausencia y para subdelegar la Comisaría General durante ella, ejecutó la subdelegación en D. Juan de Camargo, Inquisidor general, y habiendo muerto en su casa el año siguiente 1725, se confirió este empleo en propiedad a referirido Sr. Camargo.

JOSE DE BUSTAMANTE Y NERNAL, natural de Logroño, hijo de Bautista de Bustamante y Loyola, originario de Logroño, caballero de la Orden de Santiago y Regidor perpetuo de esta Ciudad, y de D.<sup>a</sup> María Josefa Bernal, originaria de Briviesca, hermana de D. Ambrosio de Bernal; Nieto, por línea paterna, de D. Bartolomé de Bustamante, Regidor perpetuo de Logroño, y D.<sup>a</sup> Angela Azcoitia; y, por la materna, de D. Pedro Bernal Mena y D.<sup>a</sup> Antonia Vallejo.

Fue Bachiller canonista y recibido por Colegial en 24 de diciembre de 1694. En 1699 se graduó de Licenciado en Leyes y en 1708 llevó la cátedra de Decretales mayores y en el mismo pasó a la de Vísperas de Sexto. En 1711 se graduó de Licenciado y de Doctor en Cánones y poco después ascendió a la cátedra de Decreto y al mismo tiempo ejerció la Judicatura Metropolitana en la provincia de Santiago por nombramiento de Don Luis de Salcedo, arzobispo de aquella Iglesia. En 1718 le honró S. M. con la Fiscalía de Barcelona y en 1720 fue promovido a la de Oidor de Granada, que se le mandó pasar a servir no obstante la representación que hizo el príncipe Pío, Virrey de Cataluña de ser muy importante su persona en aquel Principado. Fue Presidente de la Sala del Crimen de aquella Chancillería y en 1726 le honró S. M. con plaza de Alcalde de Corte, y, estando ejerciéndola, en 1728, se le mandó pasar a la pesquisa de un tumulto en Córdoba, en que sucedieron muchas desgracias y entre otras la muerte de dos religiosos franciscanos que quisieron apaciguarle, para lo que llevó facultad para reasumir todas las jurisdicciones de aquella ciudad y reino, y habiendo satisfecho este encargo con la mayor satisfacción que se esperaba de su acreditada madurez y prudencia, fue promovido al Consejo de Ordenes con el hábito de Calatrava, de cuya plaza tomó posesión en 1731. En el de 1733 le nombró S. M. para la Presidencia de la Chancillería de Valladolid, que re-

nunció, y en 1735 se le confirió plaza del Consejo Real; y en el de 1737 la de la Cámara del mismo Consejo, y se le mandó servir la Presidencia del de Ordenes. En 1742 le nombró S. M. por Asesor del Consejo de Cruzada y por Ministro de las Juntas generales del tabaco y de Obras y Bosques, y tuvo tanto crédito que sus singulares talentos, juicio y literatura, que no se trataba negocio grave en la Corte que no se le pidiese su dictamen, de modo que sin él apenas se tomaba providencia en el vasto gobierno del Reino.

Llegó a la edad de 71 años, no obstante su incesante trabajo, y murió en la Corte en 1748, donde fue muy sentida la pérdida de un Ministro a quien dio la común aceptación el crédito que merecía su literatura y profunda erudición en todo género de materias.

D. Francisco de Torres, Ministro de Pamplona, en la aprobación del sermón de las honras que le hizo la Universidad de Salamanca, que se imprimió a costa del Colegio, dice todo lo que pudiéramos añadir aquí de este insigne Colegial.

Casó con D.<sup>a</sup> Rafaela Baquedano y Rada, hija de D. Fernando Baquedano y Ozta, Señor de los Palacios de Galleno, Lacer y Oleoz, y de D.<sup>a</sup> Francisca Ventura de Rada y Azpilicueta, Señora de los Palacios de Lepuzain y Amunarrizqueta, que, estando viuda de su primer marido D. Francisco Antonio Galdiano, contrajo segundo matrimonio con este Colegial, pero de ninguno tuvo sucesión.

Fueron hermanos de este Colegial, D. Baltasar Ambrosio de Bustamante y Bernal, que siguió el estado eclesiástico, y Doña María Catalina de Bustamante, que murió religiosa en el convento de la Madre de Dios, extramuros de la ciudad de Logroño, por lo que no quedó sucesión de los padres de este Colegial, y a falta de ella hemos creído debe subrogarse en este lugar una noticia que hemos leído en el testamento de su madre D.<sup>a</sup> María Josefa Bernal otorgado en Logroño a 20 de noviembre de 1727: «Que en declarándose la beatificación de los Venerables mártires Fr. Alonso de Mena Navarrete y Fr. Alonso de Navarrete y Mena, del Orden de Santo Domingo, sus primos carnales, que padecieron martirio predicando el Evangelio en el Japón, cuya declaración se esperaba en breve, se traslade su cuerpo del sitio en que manda se deposite a la Iglesia de Santo Domingo y se ponga inmediato a el altar o

capilla donde manda colocar la oreja de uno de los dos referidos mártires y el cuchillo con que les dieron la muerte». Reliquias que dice dio la reina D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón a su confesor D. Pedro de Navarrete, hermano de ambos y arcediano de Santiago. Y tocando con tanta inmediación el parentesco de estos venerables mártires, no hemos querido defraudar del honor que les resulta de esta noticia sacada de un instrumento tan auténtico.

MANUEL DE SAMANIEGO Y JACA, natural de Logroño, hijo de D. Martín de Samaniego, originario del Palacio de San Meder de la Sierra de Navarra, y de D.<sup>a</sup> Paula de Jaca, originaria de Logroño. Nieto, por línea paterna y materna de los nombrados arriba al ocuparnos de D. Pedro de Samaniego Jaca.

DIEGO DE ANGULO Y VELASCO, natural de Navarrete, hijo de Pedro de Angulo, originario de Navarrete y de D.<sup>a</sup> Josefa de Velasco, natural y originaria de Torrecilla de Cameros. Nieto por línea paterna de D. Andrés de Angulo y D.<sup>a</sup> Isabel Fernández Majuelo, y, por la materna, de D. Francisco de Velasco y D.<sup>a</sup> Catalina de Erce.

Siendo Bachiller canonista, fue recibido por Colegial en 2 de mayo de 1705. En 1710 se graduó de Licenciado en Leyes; en 1721 llevó la cátedra de Decretales Mayores, de que ascendió al siguiente de 1722 a la de Clementinas, y el de 1726 a la de Decreto. En 1727 se graduó de Licenciado y Doctor en Cánones, y en 1730 obtuvo la cátedra de Prima de esa facultad. En 1731 le honró S. M. con la plaza de Oidor de La Coruña, de la que fue promovido, en 1740, a la de Oidor de la Chancillería de Granada, y, siendo Decano en ella, en 1755, le confirió S. M. los honores del Consejo de Hacienda y Cédula para que solo asistiese al Tribunal cuando quisiera, honor que disfrutó muy poco tiempo, pues murió al año siguiente de 1756 en aquella ciudad de Granada, donde estuvo muy estimado de todos.

Fue su hermano D. Pedro de Angulo Belasco, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid y Alcalde de Casa y Corte que, casado con D.<sup>a</sup> María Francisca de Uriarte, tuvo tres hijas, de la que tan sólo sobrevivió la mayor D.<sup>a</sup> María Antonia que casó con D. Alonso de Espinosa Cabeza de Vaca, hijo de D. Cristóbol de Espinosa, Vizconde de García Grande, caballero muy ilustre de Zamora. Y habiendo muerto el expresado D. Pedro,

su viuda tomó el hábito de religiosa dominica en el convento de Santa Cruz de Vitoria, del que fue priora.

JUAN JOSE DE ESCALONA Y CALATAYUD, natural de Quel, hijo de D. Francisco de Escalona, natural y originario de Murillo, y de D.<sup>a</sup> Josefa de Calatayud, natural y originaria de Quel. Nieto, por línea paterna de D. Damián de Escalona y D.<sup>a</sup> María de Oñate, y, por la materna, de D. Pedro de Calatayud y D.<sup>a</sup> María de Sigüenza.

Era Bachiller teólogo al ser recibido Colegial en 17 de octubre de 1705, siendo a la sazón Colegial del Colegio de Lugo en Alcalá de Henares. En 170... llevó, en primera oposición, la canongía Magistral de Calahorra, de la que salió por Penitenciario del Real convento de la Encarnación en Madrid, para cuyo ministerio eran buscados sujetos doctos, de graduación y especial virtud. Ejerció este cargo hasta 1716 en que S. M. le presentó para el obispado de Caracas, que pasó a residir, y desde que puso su pie en la diócesis empezó a manifestar el gran fondo de virtud que encerraba su alma. Visitó con infatigable celo todos los lugares de su Obispado y con su amable presencia y dulce trato esparcía la doctrina evangélica. Confirmó un grandísimo número de almas, y, sin la menor ofensa a las Regalías de S. M. y del Real Patronato, defendió con fortaleza y celo la inmunidad eclesiástica, siendo el más activo defensor de los indios contra los agravios que se le hacían, remediando por sí lo que tocaba a su jurisdicción y dando cuenta al Consejo y a los Gobernadores de lo que pertenecía a los seculares, de modo que, en poco tiempo, se conoció en aquella diócesis una mudanza de costumbres, la reforma del estado eclesiástico y el aumento en el culto divino. Trascendiendo a España su labor y celo, le promovió S. M. a la silla de Mechoacán o del Nuevo Valladolid en 1728. Lo que trabajó en esta diócesis es más para admirado que para referido, baste decir que extendiéndose su dilatado Obispado por varios países y climas, se resolvió a visitarla toda ella. En cada pueblo que visitaba dejaba establecido el buen orden, la administración puntual de los Sacramentos, el socorro de los necesitados, la protección de los indios, la devoción del rosario y el respeto, veneración y culto en los templos y oficios divinos. Ni cuando anduvo en las visitas ni cuando se hallaba en su palacio dejó un solo día de decir misa no obstante el impedimento que le

quedó en una pierna de resultas de una caída de la que quedó cojo, y así era mucho el trabajo con que celebraba, necesitando para las genuflexiones y para pasar de un lado a otro del altar el auxilio del que le ayudaba. Su abstinencia era maravillosa, pues apenas comía lo preciso para mantenerse, y, para que fuese mayor la mortificación, en las viandas groseras que le servían, ponía unos polvos amarguísimos que llamaban nervinos con el pretexto de ser medicinales. Pasaban sus rentas de 60.000 pesos y sin embargo era el clérigo más pobre, por distribuirlos en remedio de necesidades, llegando ocasión en que no tenía sotana que cambiar, llegando a contar Fr. Matías de Escobar, Definidor General de la Orden de San Agustín, que hallándose él de Prior en la villa de Charo tuvo que prestarle su camisa mientras lavaban la de dicho Obispo porque carecía de otra de repuesto, y que en otra ocasión un religioso le tuvo que prestar su pañuelo para que se limpiara el sudor, por tener empapado el suyo y no disponer de ninguno otro.

En los 6 años que gobernó la Iglesia de Mechoacán dejó una memoria que duró muchos años.

Terminaron sus dichosos días el 23 de marzo de 1737, a las nueve y tres cuartos de la noche, en la Hacienda del Rincón, media legua distante de la ciudad, llevándose su cuerpo al Palacio Episcopal, dándole sepultura en sitio inmediato al altar de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Guadalupe donde mandó enterrarse, no creyéndose digno de estar en la Bóveda donde yacen los demás Prelados de aquella Iglesia.

Siete años después todavía se conservaban incorruptos los despojos de este Prelado, dando ocasión a que el Rmo. P. Fray Matías de Escobar, ya citado, escribiera un libro titulado «Voces de Tritón sonoro que da, desde la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacán, la incorrupta y viva sangre del Ilustrísimo Señor Don Juan José de Escalona y Calatayud.

El Libro es ciertamente digno de la curiosidad de los eruditos. También se imprimieron unas estampas de este Venerable Prelado representaba haciendo oración a una imagen de Cristo Crucificado y con inscripción.

FRANCISCO FERNANDEZ DE SARABIA, natural de Vergasa, hijo de D. Francisco Fernández de Sarabia, originario de Vergasa, y de D.<sup>a</sup> Agustina Gutiérrez, natural y originaria de Aldea Nueva. Nieto, por línea paterna, de D. Francisco Fer-

nández de Sarabia y de D.<sup>a</sup> María Calvo, y, por línea materna, de D. Pedro Gutiérrez y D.<sup>a</sup> María Ruiz.

Siendo Bachiller teólogo, fue recibido por Colegial en 26 de octubre de 1710. En 1713 se graduó de Licenciado en Teología, y al siguiente llevó cátedra de Regencia de Artes. En 1717 obtuvo una canongía en Avila. Presentóse S. M. en 1735 para la dignidad de Deán de dicha catedral, con retención de su canongía, y murió en 1764 con general sentimiento del Cabildo y Ciudad, donde le habían hecho amable sus singulares prendas.

MANUEL PABLO DE SALCEDO Y ORTES DE VELASCO, natural de Angunciana, hijo de D. Antonio Alonso de Salceda y Ugarte, originario de dicho lugar y undécimo Señor de él, y de D.<sup>a</sup> Rosa Ortes de Velasco, originaria de Guijarro. Nieto, por línea paterna, de D. Manuel Alonso de Salcedo y Eguiluz, décimo Señor de Angunciana, y de D.<sup>a</sup> María Francisca de Ugarte, y, por la materna, de D. Francisco Antonio Ortes de Velasco y D.<sup>a</sup> Feliciana de Luyando; segundo nieto de D. Antonio Alonso de Salcedo Heredia y Marrón, noveno Señor de Angunciana, y D.<sup>a</sup> Ursula de Eguiluz; tercer nieto de D. Antonio Alonso de Salcedo y Arteaga, octavo Señor de Angunciana y D.<sup>a</sup> Susana Heredia y Marrón; cuarto Nieto de D. Antonio Alonso de Salcedo y Molina, séptimo señor de Angunciana y D.<sup>a</sup> Ana de Arteaga; quinto nieto de D. Juan Alfonso de Salcedo y Puelles, sexto Señor de Angunciana y D.<sup>a</sup> Inés de Molina; sexto nieto de D. López de Salcedo, quinto señor de Angunciana y D.<sup>a</sup> Isabel de Salcedo Puelles: séptimo nieto de D. Sancho López de Salcedo, cuarto Señor de Angunciana; octavo nieto de D. Sancho López de Salcedo, fundador del Mayorazgo de Angunciana y tercer Señor de dicho lugar y de D.<sup>a</sup> Constanza López; nono nieto de D. Juan Alfonso de Salcedo, primer Señor de Angunciana por donación de Enrique III, y de D.<sup>a</sup> Clara Sánchez.

Siendo Bachiller canonista fue recibido por Colegial en 20 de julio de 1727. En 1740 se graduó de Licenciado en Leyes y en 1739 le honró S. M. con la Fiscalía de Valencia, donde acreditó su literatura y desempeñó no sólo las obligaciones del empleo sino diferentes encargos y comisiones que se fiaron a su conducta. En 1748 fue nombrado para la Fiscalía del Consejo de Indias, por lo tocante al Perú, que ejerció hasta 1763 en que fue promovido a plaza entera del mismo Consejo.

Casó en Valencia con D.<sup>a</sup> María Tomasa de Aliaga y Martínez de Larraga.

JUAN MANUEL SAEZ DE VITORIA, natural de Viguera, hijo de D. Juan Francisco Sáenz de Vitoria, originario de dicho lugar, y D.<sup>a</sup> Juana Sáez de Santa María del propio origen: Nieto, por línea paterna de D. Juan Sáenz de Vitoria y D.<sup>a</sup> María Francisca Ochogavía, y, por la materna, de D. José Sáenz de Santa María y D.<sup>a</sup> Catalina García de Milla.

Siendo Bachiller canonista fue recibido por Colegial en 22 de julio de 1727. En 1730 se graduó de Licenciado en Leyes y en 1740 salió a servir la Fiscalía de la Inquisición de Canarias, de donde fue promovido en 1742 a plaza de Inquisidor en Santiago de Compostela, donde en 1747 le nombró S. M. Administrador del Hospital Real de aquella ciudad. En 1760 le presentó para el Arcedianato de Briviesca, dignidad de la catedral de Burgos, que pasó a residir dejando las plazas de Inquisidor y Administrador.

Era sujeto de gran virtud, muy caritativo y docto.

DIEGO DE ESCALONA SAENZ BRETON, natural de Tudelilla, hijo de D. Francisco de Escalona, originario de Carbonera, y de D.<sup>a</sup> Angela Sáenz, originaria de Tudelilla: nieto, por línea paterna, de D. Pedro de Escalona y D.<sup>a</sup> Catalina Alonso, y, por la materna, de D. José Sáenz y D.<sup>a</sup> María Bretón.

Era Colegial del de Lugo de la Universidad de Alcalá en la cual estaba graduado de Doctor teólogo, al ser recibido Colegial en el Mayor de San Bartolomé de Salamanca en 19 de julio de 1729. En 1730 llevó cátedra de Regencia de Artes y en 1734 obtuvo la canongía Magistral de Burgos, de donde fue promovido, por presentación de S. M. a la dignidad de Tesorero, con retención de la canongía de oficio. Fue sujeto de mucho mérito y murió en aquella ciudad, con sentimiento de todos sus compañeros.

JOSE SALCEDO Y ORTES DE VELASCO, natural de Anunciana, y cuyas ascendencias quedan referidas al tratar de su hermano D. Manuel Pablo.

Era Bachiller teólogo al ser recibido por Colegial en 27 de enero de 1735. En 1738 se graduó de Licenciado en Teología y en 1742 llevó la cátedra de Regencia de Artes que dejó en 1743 por haber obtenido la canongía Lectoral de Santo Domingo

de la Calzada. En 1770 le presentó S. M. para la Capellanía Mayor de la Real Capilla de los Reyes Nuevos, empleo de mucha autoridad y de tres mil ducados. Fue propuesto para las mitras de Palencia y Burgos, que no aceptó.

VICENTE MARRON GOMEZ DE ELGUETA, natural de Tricio, hijo de D. Juan Manuel Marrón y Prado, originario de Cellorigo, y de D.<sup>a</sup> María Antonia Gómez de Elgueta Ibáñez, originaria de Alesanco: Nieto, por línea paterna, de D. Juan Marrón y D.<sup>a</sup> Ana María de Prado, y, por la materna, de D. José Gómez de Elgueta y D.<sup>a</sup> Francisca Ibáñez: segundo nieto de D. Juan Marrón Terreros y D.<sup>a</sup> Ana María de Salcedo; tercer nieto de D. Pedro Marrón y D.<sup>a</sup> Beatriz Terreros; cuarto nieto de D. Pedro García Marrón y D.<sup>a</sup> María de Bobeda; quinto nieto de D. Juan García Marrón y D.<sup>a</sup> Beatriz de Marroquin; sexto nieto de D. Martín García Marrón y D.<sup>a</sup> Isabel Gómez de Sala; séptimo nieto de D. Pedro García Marrón y D.<sup>a</sup> Juana González; octavo nieto de D. Juan García Marrón y D.<sup>a</sup> Ana Pérez de Fontechas; nono nieto de D. Hernando García Marrón y D.<sup>a</sup> María del Castillo; dévimo nieto del capitán Hernando García Marrón y undécimo de Pedro García Marrón. Por la línea materna fue segundo nieto de D. José Gómez de Elgueta y D.<sup>a</sup> María Gómez del Valle, hija de D. Martín Gómez del Valle y de D.<sup>a</sup> María de Arenzana; tercer nieto de D. Martín Gómez de Elgueta y D.<sup>a</sup> María Junquera; cuarto nieto de D. Francisco Gómez y D.<sup>a</sup> Catalina de Elgueta; quinto nieto de Martín Gómez; sexto nieto de otro Martín Gómez y séptimo nieto de Juan Gómez, que en 1540 litigó y ganó ejecutoria de nobleza de sangre.

Era Bachiller legista al ser recibido por Colegial en 10 de junio de 1755 y en el de 1758 se graduó de Licenciado en Leyes. En 1763 llevó, de primera oposición, la canongía Doctoral de Osma.

Fueron sus hermanos: D. Juan Norberto, Teniente de Navío de la Real Armada; D. Juan José, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Penitenciario de Lugo y Arcediano de Burgos; D. Ignacio que cursó en el Seminario de Calatayud; D.<sup>a</sup> Manuela que murió viuda de D. Juan Antonio García de Abienzo; D.<sup>a</sup> Manuela de la Cruz, que casó con D. José de Santa Cruz y Meceta, ilustre caballero de Soria; y D.<sup>a</sup> Fran-

cisca de Borja, colegiala en el de la Enseñanza de Tudela.

La casa principal de Marrón es solariega y se halla, de tiempo inmemorial, en la villa de Cellorigo. Tenía un patrono para mantener estudiantes parientes en la Universidad, fundado por D. Pedro Marrón, hermano de D. Juan García Marrón Gómez de Sala. Conservaba en su archivo diferentes privilegios y entre ellos uno rodado que concedió Enrique IV al capitán Hernando García Marrón, arriba nombrado, por haber levantado gente a su costa para la guerra de Portugal el año 1462 la que fue mandando como Capitán de ella. En él se manda se le tenga por noble de sangre, y que, para que no pueda dudarse de esta calidad, declara haberlo sido sus padres y abuelos. No obstante este privilegio, cuya fecha es de 16 de enero de 1463, despachado en Madrid y refrendado de Juan de Olmedo, Secretario del Rey, se le disputó a su hijo Hernando García Marrón, si la nobleza era de sangre o de privilegio, y por otro despachado por los Reyes Católicos en Medina del Campo en 8 de diciembre de 1480, refrendado de su Secretario de Estado Fernán Alvarez de Toledo, se declaró que el referido Hernando y sus ascendientes eran hijosdalgo de sangre y casa solar en la villa de Cellorigo. No bastó esta declaración para que, en el año 1530, volviese a suscitar pleito la villa de Miranda, sus aldeas y Merindad a D. Martín y D. Juan García Marrón, sobre ser su hidalguía de privilegio y no de sangre y seguido en la Chancillería de Valladolid obtuvieron sentencia favorable, condenando a la Villa, como litigante temerario, en todas las costas y declarando ser de nobleza de sangre y de solar conocido, según constaba de los privilegios reales citados y la cual sentencia se dio en 30 de junio de 1550 y se mandó anotar en el Libro de los Hidalgos de Sangre.

Tenían los poseedores de esta casa sus sepulturas en la villa de Cellorigo y eran las primeras del cuerpo de la iglesia y en ellas se veía el escudo de sus armas, que es un castillo y cuatro flores de Lis, pues aunque en el privilegio de Enrique IV se le concedió al capitán Hernando García Marrón el poder mudarlas, no quiso hacerlo.

La casa de Elgueta no es menos antigua e ilustre que la de Marrón.

DOMINGO MANSO DE ZUÑIGA Y VILLARREAL, natural de Santo Domingo de la Calzada, hijo de D. Iñigo Manso

de Zúñiga y Tenorio, conde de Hervías y originario de Canillas, y de D.<sup>a</sup> Ana María Joaquina de Villarreal de Bériz, originaria de Bériz: Nieto, por línea paterna, de D. Francisco José Manso de Zúñiga y D.<sup>a</sup> Magdalena de Zúñiga y Tenorio, y, por la materna, de D. Pedro Bernardo de Villarreal y D.<sup>a</sup> María Ana Rosa de Beincolea y Beincolea; segundo nieto de D. Pedro de Villarreal y Gamboa y D.<sup>a</sup> María Sáenz de Andicano.

Era Bachiller canonista al ser recibido Colegial Capellán de Manto en 24 de marzo de 1757.

DOMINGO FERNANDEZ DE ANGULO, natural de Foncea, hijo de D. Jorge Fernández Urbina, natural y originario de Foncea, y de D.<sup>a</sup> Agueda de Angulo y Marrón, también natural y originaria de la misma villa: Nieto, por línea paterna, de D. Fernando Fernández y D.<sup>a</sup> Antonia de Urbina, y, por la materna, de D. Miguel de Angulo y D.<sup>a</sup> Antonia Marrón.

Era Bachiller jurista al ser recibido por Colegial en 19 de diciembre de 1762, y habiendo hecho tres oposiciones a otras tantas prebendas de oficio en Avila y Palencia, y competido las dos primeras, perdiéndolas, una por dos votos y otra en igualdad de votos por menos edad, obtuvo al final la Doctoral de Palencia, en la que supo adquirir crédito de uno de los más celosos y exactos en el cumplimiento de todas las obligaciones de su ministerio.

Fueron sus hermanos: D. Julián, D. Manuel, D. Esteban y D.<sup>a</sup> Jacoba Fernández de Angulo Urbina y Marrón, los tres primeros dedicados al estudio de la Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Valladolid.

HERMENEGILDO TIBURCIO DEL BARRIO SERRANO, natural de Logroño, hijo de D. José del Barrio, natural y originario del valle de Samano en las Encartaciones, y D.<sup>a</sup> María Antonia Serrano, natural de Logroño y originaria de Estella: Nieta, por línea paterna, de D. Domingo del Barrio y D.<sup>a</sup> María Gainza, y, por la materna, de D. José Serrano y D.<sup>a</sup> María Antonia Pérez.

Siendo Bachiller legista fue recibido por Colegial en 13 de septiembre de 1764, siendo sujeto de habilidad y prendas, y en 1767 se graduó de Licenciado en la Facultad de Leyes.

Fueron sus hermanos: D. Santiago Vicente del Barrio Serrano, Regidor perpetuo de Logroño y D.<sup>a</sup> María Nicolasa, religiosa de la Enseñanza en Tudela.»